

SESION

DEL DIA 18 DE ENERO DE 1822.

Señores Calatrava, presidente. Obispo de Mallorca. O'Daly. Paul. Gutierrez Acuña. Ramirez. Martinez de la Rosa. Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las próximas Córtes, cuatro oficios del Ministerio de Guerra; de ellos uno con el expediente de competencia con el de Marina sobre á cuál de los dos corresponde conocer en las propuestas, provisiones y nombramientos de Ministros del Tribunal especial de Guerra y Marina; otro con la exposicion del vicario general de los ejércitos y armada, sobre los inconvenientes que pueden originarse de cesar repentinamente los privilegios eclesiásticos abolidos por la ley orgánica del ejército; otro con una instancia de Doña Celestina Guiterte, en solicitud de una

asignacion, por via de limosna, y otro con un recurso de los oficiales, sargentos cabos y soldados retirados en Málaga, sobre cumplimiento del decreto para el repartimiento de baldíos.

Se mandó archivar un estado de la Tesorería general, correspondiente á la semana desde 6 hasta 12 del corriente, y pasar á informe de la Contaduría de Córtes una cuenta del impresor Espinosa importante 24.325 rs. 30 mrs.

Se levantó la sesion.—José María Calatrava, Presidente.—Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados